DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 605 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO".----------

Asunción, 30 de Noviembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 29/2018 del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO"**; las providencias de la Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; y el Dictamen N° 2037/2018 de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 066155), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEROLÓGICO"**, a las empresas: **LOTE N° 1 "TECH ENTERPRISE S.A."** por un monto total de Gs. 898.745.988 (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 398.745.988 (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria; **LOTE N° 2 "E. LEWKOWITZ S.R.L."** por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO".----------**

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

DINAC

A LA UNIDAD GOBIERNO NACIONAL DE CONTRATACIONES

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 605 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO",** a las empresas: **LOTE N° 1 "TECH ENTERPRISE S.A."** por un monto total de Gs. 898.745.988 (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 398.745.988 (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria; **LOTE N° 2 "E. LEWKOWITZ S.R.L."** por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA Incluido, y al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLÓGICO"**, de conformidad al siguiente detalle:

LOTES N° 1 Y 2

Nombre y Apellido	Función
Tec. Met. Álvaro Reyes	FISCAL TITULAR
Lic. Fernando Pio Barrios	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARÍA GENERAL

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General